

SECRETARIA

DEL REAL
ACUERDO.

Donde se ve el oficio expedido
de original de las Cédulas con el non-
bre de don Juan de los Rios, de los señores
de esta Real Audiencia de los señores
que han de servir los cargos de In-
terim de este Pueblo en el presente
año, y de la que inmediatamente se
pueden expedir los dichos, con
fin de que se ponga a cargo de
de quien se trata.

Por lo que se manda a los señores
de esta Real Audiencia que se ponga
a cargo de quien se trata.

D. Juan de los Rios
[Signature]

21

